

EL REGIONAL

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

OFICINAS: GERONA 28.

Suscripción: Almería: 1'50 pías. al mes
Provincia: 5 pías. trimestre

La correspondencia al Administrador de
EL REGIONAL: Antonio Galdeano.

Cumplase

el contrato

Queremos recordar que siendo Alcalde de Almería el inolvidable patriota D. Juan Lirola, se amplió el contrato de alumbrado público por gas hidrógeno, confiado a la Compañía Eugenio Lebon.

Dicho contrato se hizo con todas las solemnidades de la Ley, consignando se una condición, en la cual la fábrica abastecedora quedaba obligada a modificar el sistema de aparatos en armonía con los progresos modernos.

¿Ha cumplido la empresa Lebon sus compromisos? Indudablemente no, pues según la cláusula a que nos hemos referido, las espitas de los faros que alumbran la ciudad hace tiempo debieron ser sustituidas por mecheras Auer y estos por otros de mayor extensión luminica, caso de haberse inventado; pero lejos de esto continuamos con el sistema antiguo, condena dos a perpetuas tinieblas.

No sabemos si el Sr. Alcalde y la Comisión de alumbrado conocen la espada condición; de todos modos entendemos que es hora de exigir su cumplimiento y ya que la privilegiada Compañía tan activa se ha mostrado para demandar al Ayuntamiento y embargarle parte de sus rentas, ha debido tener la misma eficacia para cumplir sus compromisos y no escatimar a la población de lo que tiene indiscutible derecho.

Bueno que la Compañía Lebon, monopolizadora de la luz, nos la escatime en los días de luna y en los que no luce el astro nocturno; pero no lleve su egoísmo al extremo de tratarnos como a pais conquistado, y si ella, la compañía del gas insiste en olvidarse del contrato, ahí está el Ayuntamiento para hacerla entrar en razón y si fuera preciso exigirle daños y perjuicios.

No pretendamos gollerías, solo pedimos se respete el contrato, por lo cual no podrá tachársenos de exigentes.

Lo Corporación municipal cumple su compromiso, abonando el precio convenido, que la empresa Lebon cumpla el suyo, realizando aquello a que viene obligada.

Los embarcaderos

IV

En el escrito elevado a los poderes públicos por los marineros a la vela de esta ciudad, oponiéndose a la concesión de los Embarcaderos solicitados por la compañía inglesa «The Alquife Mines and Railway Co. Limited», se aducen razones que no pueden tomarse en serio por personas de sano criterio. Pero, a los marineros a la vela se les ha hecho protestar, siguiendo un juego muy gastado y que ya está en desuso.

En efecto; los Embarcaderos de Alquife ocuparán el solar inmediato al Matadero público, que hoy está dedicado a varadero y taller para construcción de botes, por tolerancia y autorización de su propietario; además ocuparán unos pocos metros de la playa; y suponer que por la ocupación de esta pequeña zona de playa ocasiona el Embarcadero graves perjuicios a las operaciones de pesca y varaderos, es exageración ridícula del autor del escrito que firmaron los marineros a la vela, pues teniendo en cuenta las embarcaciones que se dedican a la pesca en esta ciudad, sobra playa en mucha longitud y varaderos seguros dentro de su puerto. Todos los derechos e intereses deben

respetarse, pero de ajustarse la Superioridad a mezquinos moldes, habría que renunciar en España a acometer determinadas obras.

Ejemplos pudiera citar de que todo proyecto gigantesco perjudica a determinadas industrias, pero en cambio, crea otras poderosas, aumentando considerablemente el comercio; esto acontecerá también con los Embarcaderos.

Ahora se celebran reuniones de hombres de valía del país, para solicitar del Gobierno la construcción del ferrocarril de Calasparra a Almería. De llevarse a efecto la construcción de esta ansiada línea, perjudicaría notablemente a empresas que verifican los transportes por la carretera de Puerto-Lumbreras, y a los dueños de las ventas que hoy existen en expresado camino y de otras industrias establecidas, por la disminución que experimentaría el tránsito. ¿Sería justo que los poderes públicos atendieran las quejas de los perjudicados por la construcción de expresado ferrocarril? ¿Son más respetables los intereses de los marineros a la vela, que el de las empresas, conductores, arrieros e industriales del caso citado? ¿O es que los marineros a la vela constituyen clase preferida de la sociedad?

Suspenso aducir otras razones, que haré en otra ocasión, pues llega a mis manos EL REGIONAL que inserta un comunicado de D. Joaquín López Pérez, Secretario general de la Económica de Amigos del País, contestando a mis artículos anteriores, y que leído con detenimiento, observo en él la falta de sinceridad, campeando fingimiento de sentimientos contrarios y una buena dosis de vanidad, pero batiéndose en retirada.

Confiesa, que tanto los Embarcaderos de Fernández Arroyo, Arana y Compañía, como los de Alquife, perjudican y son funestos al Puerto. Si ahora lo cree así, ¿por qué no se opuso la Económica a la concesión de los de Fernández Arroyo, Arana y Compañía? Y estando concedidos estos, ¿qué razón ha tenido la Económica para oponerse a los de Alquife?

Yo he combatido el acuerdo de la Económica, que en forma irregular, atropelladamente y con verdadero desconocimiento del asunto, se tomó la noche del 15, ya que los diferentes informes técnicos, no eran conocidos por la Económica, pues no bastaría a ello una ligera idea o extracto, de alguno de los recaídos que particularmente tuviera algún Sr. socio; era necesario conocerlos todos y que los allí reunidos tuvieran conciencia de los actos que iban a ejecutar.

Nada de esto sucedió; por el contrario, un Sr. socio nos decía: «No se opongan Vdes. a esto, que es interés del señor Fernández Arroyo.» Cabe confesión más paladina de los móviles que impulsaron a la Económica, para tomar el famoso acuerdo?

Y si a esto se añade la oposición inmediata en el Senado y en la prensa madrileña, apareciendo en el periódico «El Español» una exposición de la Económica, solicitando no se accediera al Embarcadero de Alquife, por ser perjudicial al Puerto y a otra «concesión existente» (la de Fernández Arroyo y Comp.), queda demostrado, que la Económica no obró atemperando sus actos a la justicia y conveniencia del país, sino favoreciendo los intereses particulares de Fernández Arroyo, Arana y Compañía.

Así se explica, el profundo silencio y reserva que ha guardado el Director de la Económica, D. José López Pérez, a fin de no contradecirse en su día, con las manifestaciones que posteriormente hiciera su señor hermano D. Joaquín.

No me ha impulsado la idea de defender empresa determinada, y si en esta campaña he resultado patrocinando los intereses y derechos de la de Alquife, con cuyo personal no me liga ni la más pequeña clase de relaciones, no ha sido ciertamente por que en ello tuviera interés, sino porque al atacar como me dictaba mi conciencia, que en ninguna ocasión se guió por imposiciones extrañas, el acuerdo de la Económica, por este solo hecho quedaba defendido de la injusticia con que era tratado por la Sociedad; cuyo concepto, bien apesar mio por el amor que le tengo, ha desmerecido algun tanto ante Almería, ya que sus intereses y derechos quedaron desamparados y preteridos, violentando la

voluntad del magnánimo rey que las fundó y lo que disponen sus estatutos.

Consigna el comunicante que fué llamado a Madrid por el Excmo. Sr. Duque de Veragua, para tratar asuntos de la competencia de la Junta permanente de Fomento Naval relacionada con la defensa militar de la nación; que en la mañana de anteaer habló con el Excelentísimo Sr. D. José Canalejas y Mendez y que yo soy un joven por quien quizá no molestará a los lectores de EL REGIONAL; pero que se trata del público y eso es otra cosa.

Y sin importarme si ha ido a tratar de la defensa de España y si ha hablado con este personaje ó el otro, solo he de manifestarle que la opinión del joven D. José de Casas es conforme a la de los informes «técnicos», que el comunicante indudablemente no ha visto, ó a visto a medias; y respecto a otras insinuaciones que personalmente me afectan, solo expondré que no busco notoriedad ya que mi humildad empiezo por reconocerla y que apesar de mis pocos años, puedo asegurar que siempre huiré de los torcidos caminos, consagrándome tan solo al ejercicio de la profesión de Abogado, cuyo título con orgullo ostento y de cuya profesión he de vivir, ya que mi posición conocida es de todos, pero siempre buscando los medios lícitos sin que en ningun caso puedan ser tachados ni reprobados mis actos.

JOSÉ DE CASAS SÁNCHEZ

NOTA.—Después de escrito el artículo anterior, leo con sorpresa lo que inserta el diario de la mañana, refiriéndose a una supuesta sesión celebrada por la Económica.

Este nuevo atropello merece capítulo aparte.

Crónica económico-financiera

Bolsas nacionales y extranjeras

Después de varias semanas de flojedad y pesimismo el mercado bursatil de Madrid ha iniciado en la presente un franco movimiento de reposición y alza.

Sin embargo queda un resto de recelo respecto a la política económica que planteó el Sr. Urzaiz; pero, en general, la situación presenta excelente aspecto, habiendo merecido buena acogida las últimas declaraciones del ministro de Hacienda sobre la consolidación de los pagarés del Tesoro y reembolso al Banco de España.

Las operaciones fin de mes serán, pues, fáciles, máxime cuando de la fecha a entonces habrán desaparecido puérriles temores é imaginarias amenazas.

El cuadro de cotizaciones ofrece las siguientes alzas y bajas:

4% perpétuo interior, fin corriente, de 71'15 que cotizaba el sábado 19, a 70'95; carpetas provisionales, de 71'10 a 71'20; 4% exterior al contado, de 77'80 a 77'70; amortizable, 4%, de 79'85 a 79'90; amortizable, 5%, de 93'15 a 93'05; obligaciones de Aduanas, de 100'90 a 101'00; Banco de España, de 477'00 a 479'50; Tabacos, firmes a 396'50 y Chamberí, de 132'00 a 133'00.

Las cédulas hipotecarias 5% quedan a 101'00 y las obligaciones de la Compañía del ferrocarril de Valladolid a Ariza, a 100'25.

París, vista, de 42'00 a 42'25 y Londres, vista, a 35'67.

Continúa siguiendo la pesadez en la plaza de Barcelona, habiendo obedecido a las impresiones de París y a la situación de sus cambios.

Los ferrocarriles se han mantenido firmes. Los Nortes abrieron a 48'60 bajando luego a 48'50 debido a la baja de un franco de la bolsa parisién. Quedan a 47'85.

El Interior cierra a 71'01; Cubas, 1886 y 1890, a 84'87 y 70'75, respectivamente; Alicante, 66'20; Orenses, a 21'65 y Mercantil, a 62'00.

El trust metalúrgico que han constituido las sociedades Altos Hornos, Vizcaya é Iberia, varias empresas inglesas y el Sr. Aznar y Sota, es la comidilla de la gente de negocios que concurre a la Bolsa de Bilbao.

La situación de esta no ha mejorado

nada persistiendo la crisis, pues hasta el presente no se han resuelto los medios para conjurarla.

La última situación de valores se ha hecho en la siguiente forma:

Carpetas, 93'05; Banco Bilbaino, 310'00; Crédito Unión Minera, 90'00; Seguros Aurora, 390'00; Altos Hornos, 1.305'00; París, cheque, 42'80 y Londres, cheque, 35'80.

El mercado francés ha tenido una brusca baja con motivo de la sufrida por los valores industriales rusos y acciones de cobre.

El exterior cierra a 69'50; 3% francés, a 100'30; Riotinto, a 1.174'00; Nortes, a 160'00 y Alicante, a 223'00.

El exterior español cerró en Londres a 68'87.

El dinero, fácil en esta plaza, se ha conseguido a 1 1/2%.

Los cambios normales de billetes han quedado a 2 1/4% y 2 13/16% para las letras a tres y seis meses respectivamente.

De Teatros

En Variedades

LOS AMANTES DE TERUEL

El hermoso drama histórico de Hartzenbuch ofreció anoche ancho espacio a la eminente actriz Julia Cirera, que hizo un verdadero derroche de sentimiento artístico, encarnándose en el hermoso papel de Isabel de Segura y representando magistralmente las culminantes escenas en que abunda.

La pulcritud de Julia Cirera para los más insignificantes detalles, su talento dramático adaptado al amor inmenso sublimado con el más heroico de los sacrificios, sus hermosos rasgos de abnegación y su entereza de mártir, constituyen en esta obra para Julia Cirera un nuevo lauro que habrá que añadir a su gloriosa carrera artística.

La Sra. Vedia, encargada del papel de doña Margarita, tocó muy bien los momentos dramáticos, desempeñando su cometido de madre amorosa y mujer contrariada con la mesura que la distingue.

La Srta. Rodríguez estuvo muy bien en su papel de Zulima, valiente en sus arranques de amante desdenada, diciendo con desenvoltura y accionando con una facilidad que acredita sus condiciones excelentes.

La Sra. Larxé llenó muy bien su parte de religiosa asustadiza y cariñosa.

Armengod, encargado del papel de Diego Marsilla, que es un papel de cuerpo entero, probó una vez más que no le arredran las obras difíciles y que tiene alientos dramáticos y arrogancias artísticas suficientes, y susceptibles de aplicarse al arte en sus distintas fases y diversas manifestaciones teatrales.

Bassó desempeñó muy bien la parte de Rodrigo, así como los Sres. Estrella y Gómez que manifestaron su corrección y acierto.

Valcárcel y Estrada contribuyeron al hermoso conjunto de la obra que el público aplaudió mucho, haciendo salir a escena a doña Julia en algunos párrafos, y a todos los artistas al final de cada acto.

Avilés nos proporcionó anoche otro agradableísimo rato con el precioso juguete «Gabinetes particulares», en el que se ganó justo aplausos, así como la Sra. Larxé, Sras. Gómez y Sanz y los Sres. Valcárcel, Estrella, Bassó, Estrada y Maestre.

Como anunciamos ayer, esta noche se extrena el magnifico drama de don Angel Guimerá, «El Padre Juanico», que desde su estreno en Madrid ha contado por éxitos las representaciones ante todos los públicos.

LAGARDERI.

Información local

UNIÓN REPUBLICANA

Co-vocatoria

La Comisión Organizadora hace saber a los correligionarios inscritos en

las listas de socios del «Círculo», que el día 3 de Noviembre, de 10 de la mañana a 3 de la tarde, se verificará la elección de la «Junta Directiva» del mismo, con arreglo a las bases aprobadas.

El acto tendrá lugar en los salones de la casa, calle de Castelar núm. 3.

Almería 29 Octubre 1901.—Manuel Abad.—Manuel Pérez García.—José Sánchez Navarro.—José Jesús García.—Manuel Maher Meca. 33

Cultos.—Desde el día 1.º al 30 de Noviembre próximo, se celebrarán en la Iglesia de San Sebastián solemnes ejercicios en sufragio de las Banditas Almas del Purgatorio.

En nuestra recepción religiosa publicaremos todos los días del mes, algunos datos referentes a estos cultos.

Mañana y pasado se verificarán los siguientes:

DIA 1.º Jubileo por la intención de D. Vicente Gay Maricó. A las 7 se expondrá S. D. M. hasta las 12 y media, en cuyo tiempo se celebrarán Misas de media en media hora; en la de las 8 habrá comunión general para los asociados del Sagrado Corazón de Jesús, de San Sebastián y a las 9 Misa mayor. Por la tarde a las 5 se cantarán solemnes vigilia con acompañamiento de orquesta, rezándose después el Santo Rosario y ejercicios solemnes del mes de Animas.

DI 2.º Por la mañana a las 8 y media Misa de requien con procesión céntrica. Por la tarde a las 5 y media continuarán los ejercicios con el mismo orden y solemnidad que el día anterior.

S. S. I. y Roma, el S. Obispo de la Diócesis, se ha dignado conceder cuarenta días de indulgencia por cada Misa que se oye, Sagrada Comunión que se aplique por las Animas benditas del Purgatorio ó cuarto de hora de oración delante de Jesús Sacramento ó decena del Rosario recitado por los mismos fines.

Pérdida.—La persona que se le haya perdido un porta-monedas con algunas papeletas del Monte de Piedad, puede pasar a recogerlas a la Carretería Suiza, donde las entregará el camarero José Tamajón.

Agente.—El Agente ejecutivo de la zona de Gergal, ha nombrado subalternos de dicha zona a D. José Gómez Hidalgo y D. Juan Maturana Siles.

Demarcaciones mineras.—El personal de esta Jefatura de Minas practicará operaciones de demarcación, en las siguientes minas, del término de Lubrín.

Del 17 al 24 de Noviembre, en las minas denominadas Sensaciones, San Cayetano y Consorte, Santa Isabel, Pleito de mi sobrino Peps, Mi Encarnación, La Reunión y Los Dos Amigos.

Del 27 de Noviembre al 4 de Diciembre, Antonio, Santa Eulalia, Diana Cazadora, El Águila Imperial, Mi Ricardo, Casualidad de Santiago y San Pascual.

Los registradores de estas minas son: D. Angel Gonzalez Pedrosa, don Antonio Talles Camach, D. Ginés Gomez Rubio, D. Manuel A. Rico, D. Juan Cortés Lopez, D. Ginés Gomez Perez, D. Juan K'auth, D. Juan Ruiz Martinez, D. Enrique Urrea Urrea, D. Juan Garcia Marin y don Aureliano Busnúa.

Gremio de Abogados.—De conformidad con lo dispuesto en el art. 97 del vigente Reglamento de la contribución industrial y de comercio, se cita al gremio de Abogados para el día 6 de Noviembre próximo a las tres de la tarde, en el local del Colegio, a fin de celebrar la Junta correspondiente para el examen del reparto y juicios de agravios.

Almería 31 de Octubre de 1901.—El Síndico 1.º, Vicente Villaspesa Calvache.

Viajeros.—Se encuentra en Almería D. Teodoro Gonzalez, diputado a Cortes que ha sido en varias legislaturas, por el distrito de Berja.

Con el objeto de hacer compras se encuentra entre nosotros el conocido comerciante de Laujar, D. Abduic Castañeda.

TIZÓN DE LOS CEREALES

La causa originaria de esta enfermedad se cree generalmente que es la influencia meteorológica, pues se observa que los países castigados por las nieblas, los sitios algo húmedos, las semillas procedentes de puntos donde ocurren dichos fenómenos, y en general el medio húmedo, favorece el desarrollo de la parásita, cuando acompaña un calor. Esta condición es general para todas las criptógamas; por eso que no se manifiesta durante el invierno.

Una vez invadida la planta, es muy difícil o imposible su curación; solo una lluvia fuerte puede aminorar algo la invasión, destruyendo el polvillo.

Sin embargo, se conocen medios preventivos sumamente económicos. En primer lugar, no sembrar en puntos húmedos; esto evitará las favorables condiciones que exige para su desarrollo.

No sembrar en algún tiempo trigo donde se ha producido la enfermedad.

En calar la semilla antes de proceder a la siembra.

Sulfatarla también antes de sembrar, con una disolución de sulfato de cobre al 2 por 100 ó sulfatar la planta antes de comenzar el verano (Abril ó Marzo) con el caldo bordeles empleado en las viñas para prevenir el mildew.

PLANTACIÓN DE LOS MORALES

El moral se planta de tres maneras diferentes,

1.º En forma de matorral cuando se desea obtener abundancia de hojas precoces para la alimentación de gusanos de seda, sin tener que despojar á los árboles crecidos. A primeros de Febrero ó en Marzo se plantan los morales distanciados un metro entre sí, en la cuenta pendiente de un montecillo al abrigo del viento Norte, en suelo muy extercolado y cavado á una distancia de 75 centímetros hacia el fin de otoño.

2.º En forma de árboles enanos, cuando se quiera utilizar una parcela de tierra y obtener rápidamente cosecha de hojas. Elegidos previa-

mente en el plantel los mejores ejemplares, se plantan á tres metros de distancia en un suelo excavado á un metro de profundidad.

3.º En forma de moral, con tronco alto ó á pleno aire, cuando se dispone de un espacio suficiente. En este caso se plantará el moral á la distancia entre sí de diez metros.

La minuta de un abogado

La revista titulada «Gaceta de los Tribunales» publica en su último número el siguiente curioso documento:

«El nuestro estimado colega La Tribuna Forense, de Granada, se publicó un artículo hablando de cierta minuta de un letrado, que nos parece oportunísimo darla á conocer para satisfacción de los que sostienen que los pleitos son caros por culpa de los auxiliares de la Administración de justicia.

«Minuta de los honorarios devengados por el letrado que suscribe en las diligencias practicadas por el Juzgado municipal, en expediente de aseguramiento de bienes, cuidando de la persona y constitución del consejo de familia de doña Concepción Martínez de Castilla y Tello.

Por asistencia á tres diligencias en el Juzgado municipal del Salvador, para inspeccionar la casa de doña Concepción Martínez de Castilla, dos de cuatro horas y una de cinco, á 500 pesetas por hora, suman seis mil quinientas pesetas	6.500
Por un escrito á nombre del consejo de familia y otras diligencias, mil quinientas pesetas.	1.500
Primera instancia.	
Por una demanda y pidiendo la incapacidad de doña Concepción y la pobreza de Don Vicente Martínez de Castilla, ocho mil pesetas.	8.000
Por asistencia de cuatro horas á la práctica de la prueba, á quinientas pesetas hora, dos mil pesetas.	2.000
Por un escrito mil pesetas.	1.000
Por otro escrito pidiendo conclusión del expediente, mil pesetas.	1.000

Por otro escrito, órden del consejo de familia evacuando la Audiencia, mil quinientas pesetas 1.500

Por dos escritos pidiendo la constitución de la tutela, uno al Juzgado municipal y otro al de primera instancia, á mil pesetas uno, dos mil pesetas 2.000

Total 23.500

Importa esta minuta la figurada suma de «veintitres mil pesetas.—Cuya cantidad juro que me son debidas y no satisfechas. Granada, veintinueve de agosto de mil novecientos.—Licenciado Rafael Vigaray Navarro. Recibí la anterior suma.—Granada, 23 de septiembre de 1900.—Licenciado Rafael Vigaray Navarro.»

Esta minuta puede servir de complemento á los datos pedidos por el señor ministro en la «Circular reservada».

Boletín religioso

Día 1.º Viernes.—† Todos los Santos.—Santos Casareo y Julián, mártires, Santos Cirenía y Juliana, mártires.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son del Santo del día, con rito de primera clase y color blanco.

SULTOS.

Catedral.—A las 9 prima, tercia y misa mayor, sexta y nona.

Por la tarde á las tres horas canónicas.

Misa mayor á las 9 en todas las Iglesias.

En todas las parroquias por la noche rosario.

A las 15 horas canónicas, Misa de Comunión á las 5 y media en el Hospital, á las 9 y media en la Purísima y Santa Clara y á las 7 en las demás comunidades religiosas.

Observaciones meteorológicas

Barómetro	761'1
Termómetro seco	19'2
Idem húmedo	18'4
Viento SO. duro	
Mar gruesa, cielo acealajado.	

BOLSA

4 por 100 interior fin de mes	71 10
4 por 100 exterior	77 85
4 por 100 amortizable	00 00
Londres á la vista	35 43
París	41 75

Pianos

Estela & Bernareggi

Córtes, 275, Barcelona.

A plazos desde 5 duros mensuales y el contado.

¡No hay que aceptar letras!

Si no se quieren seguir los contratos, se recojen los pianos y después de cobrar un módico arrendamiento.

¡Se devuelve la dinero!

Única casa que pone de su cuenta y riesgo los pianos en Almería. Únicos que resisten años enteros sin necesidad de afinación. Catálogos gratuitos. **Adolfo Montero, Santo Domingo, 11.**

La Aliseda (JAEN.)

Establecimiento de aguas minero-medicinales. — Segunda temporada de 1.º de Septiembre á 30 de Noviembre.—Fuente de San José sin rival para las enfermedades del aparato respiratorio 20 365 litros de ázoe cada 24 horas.—Fuente de La Salud, de efectos segurísimos en las enfermedades del aparato digestivo y sus afecciones.

Fondas á la mayor altura, restaurant café y centros de recreo. Servicio de duchas, pulverizaciones é inhalaciones esmeradísimas según los más modernos adelantos.

Teléfono permanente, correo diario, capilla para el culto católico.

En la estación de Santa Elena en la línea de Madrid á Sevilla, de la que dista once kilómetros. Hay coches que en 45 minutos conducen á La Aliseda por magnífica carretera.

LOS ALPES

Confitería y Pastelería DE **Eloy Rodríguez.**

Se hacen toda clase de encargos, fuentes, ramilletes y biscochos, R. Diez.

Se sirven bocas y bautizos. Magnífico surtido en caramelos, bombones y todo lo que pertenece al ramo de confitería.

Toda clase de dulce surtido y del día á PESETA LIBRA. Paseo del Príncipe, número 11. frente al café suizo, ALMERÍA.

Laboratorio Químico Docimástico

DE LOS SEÑORES **D. Ramón de Cala y Lopez,** Licenciado en farmacia, y **D. Antonio de Falces y Perez,** capataz facultativo de minas. Calle de San Pedro núm. 7, Cuevas. Ensayos de minerales, tierras, abonos, orina, etc., etc. Se remite tarifas de precios á solicitud de los interesados. Dirección telegráfica, **Laboratorio Cuevas. A**

Teatro-circo Variedades

FUNCIÓN PARA HOY 31 OCTUBRE

- 1.º Sinfonía.
- 2.º **ESTRENO** del gran drama en tres actos y en prosa, original del celebrado poeta D. Angel Guinera, ensalzado por toda la prensa, siendo un gran éxito su estreno en el Teatro Español, de Madrid,

EL PADRE JUANICO

3.º El juguete en un acto, de don Domingo Guerra y Mota,

Los menigotes

Entrada general 50 cts. A las 8 y media.

Almería.—Tip. «El Regional.»

CONTRA LA FILOXERA

Gran plantel de vides Americanas

Injertos de parras de Ohanes

Especialidad en portentosos injertos, *brascados á la altura del alambrado*, de parras de Ohanes sobre patrones de las especies de vides americanas más acreditadas. Precios según pedidos y clases.

Barbados de vides americanas

Rupes is Lot 6 Phénomène y Ganzis: 6 pesetas el ciento; 50 id. el millar.—Rupetris Martin y Fortwoort: 5 id. el ciento; 45 id. el millar.—Riparia Gloria Montpellier: 5 id. el ciento; 45 id. el millar.—Riparia Común: 4'50 id. el ciento 40 id. el millar.—Solonis: 6 id. el ciento; 50 id. el millar.—Berlandieri: 35 id. el ciento; 275 id. el millar.

Para pedidos y antecedentes á **D. Diego Aparicio Alcalá.**

FINANA (ALMERÍA)

Estación del ferrocarril de Linares Almería.

Vides americanas

PREMIADAS EN VARIAS FERIAS

Las que tan buen resultado dieron en toda la provincia. Se garantiza por su inmejorable calidad.

Para cementos, cales, hierros, materiales de construcción y toda clase de maquinarias, informarán en Alvarez de Castro 12, y en la

Droguería «La Barcelonesa» SANTO CRISTO 2.

Funeraria de la viuda de Lopez Godoy

Calle de Granada, n.º 30 Gran surtido de CORONAS de primera novedad á precios económicos. 30 GRANADA 30

El éxito universal!

Lo obtienen sin duda alguna, las tan exquisitas **Pastillas de café y leche estirizado**, que se elaboran en Logroño por E. Alonso Hermanos, Sobrinos de la Viuda de Solano.

Son efícientemente recomendadas por su agradable paladar y excelentes condiciones nutritivas, que les hacen superior á todas sus imitaciones.

Nadie deje de probarlas. Venta exclusiva: S. Frías Lirota. Príncipe Alfonso 6. Sucursales: Real 3, y Príncipe 8.1.

La Gaditana

Colonias, vinos, aguardientes y licores DE **BERNARDO CRUZ** 2, SEBASTIAN PEREZ 2.

Droguería «La Barcelonesa»

DE **JOSÉ TORO GARCÍA** SANTO CRISTO 2, ALMERÍA

Completo surtido en específicos nacionales, productos químicos para la farmacia y arte, y para la fotografía en general.

Aparatos Ortopédicos y para la fotografía.

Pinturas preparadas de todas clases.

Brochas y pinceles. Precios sin competencia.

La Villa de París

Este acreditado establecimiento de sombreros para señoras, sin competencia en sus géneros, y el primero de su clase en esta capital, recibirá durante los días 27, 28, 29 y 30 por el correo, procedente de las mejores fábricas de París y Madrid, sus remesas, conteniendo un estensísimo y variado surtido de modelos y fantasías para la presente estación y de invierno, elegidos precisamente por su dueño entre todo lo más nuevo, de actualidad y caprichoso, que ha visto de este artículo en las citadas fábricas, recorridas en su viaje.

Academia Científico-Literaria

Sócrates, 1 Colegio de San Francisco DIRECTOR

D. MANUEL SIMON IZQUIERDO, Licenciado en la Facultad de Filosofía y Letras.

Clases especiales de repaso de todas las asignaturas del Grado de Bachillerato, y de las de dicha Facultad de Letras, como también de las del preparatorio de la de Derecho.

Horas de las clases, de 7 á 9 mañana y de 6 á 10 noche. Honorarios módicos. Además se ofrece pasar á domicilio si así conviene á los señores padres de los alumnos, y también á vigilar la asistencia de estos á sus clases oficiales en el Instituto.

OLD BRANDY

COGNAC SUPERIORES PUROS DE VINO **Jimenez & Lamothe**

Málaga y Manzanares

Marcas 1*—2*—3*—V. S. O. Extra, Non-plus-ultra

Pídanse en todos los buenos establecimientos.

Cognac francés superior

de la acreditada casa **Reduvoir et Fils**

DEL MISMO COGNAC.

Reconocido como una verdadera especialidad y premiado en varias exposiciones con medalla de oro. Depositario, **Sebastian Orozco,** Marques, 12, Almería.

Primera casa establecida en esta capital el año 1835

LA FUNERARIA

Manuel Andrés Perez,

Real, 16.

Entierros para adultos á 50 pesetas, para niños á 20 id. Ataúdes y efectos fúnebres más baratos que ninguna otra casa.

Única con material propio y coches fúnebres para servir entierros de gran pompa. (a)

Duelas de roble

y barriles patentes

PRECIOS REDUCIDOS

FABRICA DE LA NORIA

JOHN MURISON.—Almería

La doctrina de la **UNIÓN IBÉRICA** se contiene en estos dos principios.

- 1.º Los comerciantes dependen de sus clientes. Se enriquecen por ellos y á ellos deben su capital y su fortuna y bien estar.
- 2.º Los clientes que saben esto, no deben permitir que los comerciantes abusen de ellos ni en el peso ni en el precio; sino que por el contrario, deben exigir del comercio de donde se surtan una pequeña participación en los beneficios. Y al comerciante que la niegue no deben comprarle.

Gran Hotel de Londres

Establecimiento de primera clase, por su edificio que es un magnífico Palacio; por su decorado y atrezo que es superior, elegante y moderno; por su cocina, que es de gran fama y mucho más ahora que desde el 1.º del corriente mes se ha encargado de ella uno de los maestros cocineros de más fama de España; por su dependencia, que es competente, fiel y obediente; y por la formalidad en todos sus negocios toda vez que el pasajero sabe lo que ha de pagar desde que pide habitación, pues todas tienen estipulado el precio y demás condiciones propias y corrientes de los hoteles, por lo que resulta no tener rival en esta Capital y sin embargo el precio empieza desde 6 pesetas á 10, según la habitación y su decorado.

Grandes depósitos de maderas y serrería mecánica

DE
José Fernandez Burgos,
Sucesor de viuda de Julian Gimenez,

Calles, Obispo Orberá y Apolo.

En estos depósitos encontrará el público toda clase de maderas propias para construcción, pino rojo y abeto en tablones y alambres.

Fino del Canasá en viguetas, tablones y vigas.

También hay grandes partidas en puntalería y sostenes para parrales.

Se aserran maderas para toda clase de envases.

Enferma.—Desde hace algunos días se encuentra enferma de gravedad la distinguida Sra. Angeles Lopez, esposa de nuestro particular amigo D. Joaquín Rodríguez.

Hacemos fervientes votos por el restablecimiento de la enferma.

Pan de San Antonio.—Se han distribuido en la Parroquia de San Pedro durante el mes de Octubre entre los asilos benéficos y familias necesitadas 939 libras de pan, y entre enfermos pobres panes 3150.

¿Por que no se enciende?—A pesar de tratarse en la pasada sesión del Ayuntamiento de que se encendiera la farola de la «Casa de Socorro» esta es la hora que no se ha hecho, absolutamente nada.

Lo más bochornoso es, que la mayoría de los faroles de la calle de Murcia, se encienden y, en cambio el que existe en la fachada de la «Casa de Socorro», permanece sin dar luz.

La medida no nos parece acertada, y por eso pedimos al Alcalde que ordene se encienda, pues así, como hemos dicho diferentes veces, servirá para anunciar que en la expresada calle existe la «Casa de Socorro», que tanta falta hacía en Almería.

Declinatio.—D. José Abad Corrales, ha solicitado de este Gobierno civil, se declinen los terrenos de dominio público que dentro del término municipal de Pechina, pertenecen al álveo de la rambla denominada «Ancha de Cerrillo».

Escándalo.—No fué flojo el que ayer tarde se produjo en la Puerta de Purohana.

Un carrero llamado Pascual Marín Rivas le propinó una bofetada al guardia municipal, Lucas Navarro, por el solo motivo de que este le amo restara para que no causara desperfectos con el carro que guiaba en un arbol de apuella piza.

Con tal motivo, cuantas personas presenciaron tan inesperada agresión, prestaron del hecho, prestando auxilio al referido guardia para llevar al arresto al Pascual Marín, el que, según nos dicen, manifestó «que todo lo que se hiciera con el sería música, pues en el momento que su amo se enterase de lo ocurrido, lo pondrían en libertad».

La conducta observada en este caso por el guardia municipal, fué aplaudida por las personas que presenciaron el hecho.

Retiro.—Le ha sido concedido el retiro para Policia (Alcance), al Sargento de Carabineros a efecto de esta Comandancia, D. Manuel Almoquera Lopez.

Dicho señor percibirá por la Tesorería de Hacienda de Alicante, el haber provisional que se le señale, á partir del día 1.º del próximo Noviembre.

Destinos militares.—Por Real orden de 28 del actual, se ha dispuesto el Comandante del Regimiento Reserva de Almería núm. 65 don Francisco Lacalle Aranda, pase á la Zona; D. Francisco Querjeta Lecabra, comandante excedente en la primera región, y en comisión en la plantilla eventual de la liquidadora de cuerpos disueltos de Cuba y Puerto Rico, al Regimiento Reserva de Almería, continuando en dicha comisión, y D. Fernando Fluencuevas Monasterio, Comandante de esta Zona, á la segunda región excedente.

—Los capitanes: D. Felipe Garrido Navas, del Regimiento Reserva, á la Zona; D. Miguel Salvador Martínez, del Regimiento de Bailía núm. 24, al de Reserva de Almería, y en comisión á la plantilla eventual de la liquidadora de las capitaneas generales y Subinspecciones de Ultramar, y D. Juan Kalinas Bañeras, de la Zona, á excedente en la segunda región.

Subasta de fincas.—El día 6 de Diciembre próximo tendrán lugar las subastas de las fincas números 189, 190, 191, 193 y 194 del registro moderno, situadas en término municipal de Huerca.

Estas fincas proceden de adjudicaciones á la Hacienda por débitos de contribuciones.

Misas.—Mañana en la Iglesia del Hospital se dirán Misas por el eterno descanso de las almas de don Valero Rivera y D. Enrique Jimenez.

Periódico.—Hemos tenido el

gusto de recibir *El Porvenir de la Juventud*, periódico que viene á prestar un gran servicio á los estudiantes de carreras especiales y sus familias, realizando en condiciones sumamente económicas factor indispensable en los tiempos que corremos.

Llamamos la atención de todos aquellos que quisieran prepararse en sus casas al lado de sus familias, la redacción de este periódico que viene á llenar una necesidad, le proporcionará los medios de verificarlo. Las familias sabrán así como los estudiantes los gastos, dificultades, sueldos, ventajas y porvenir é inconvenientes de cada carrera y convectoria y gastos de la carrera.

Accidente en un camino.—La causa de no haber llegado ayer á su tiempo el coche correo de Levante, obedeció á que á unos cuantos metros de la venta del Chocolate, volcara aquel.

Dentro del carruaje iban unas cuantas personas, y á consecuencia del vuelco salieron lesionados entre otras una hija de D. Matilde Cervantes, D. Juan Campoy Aguilera, uno de los inspectores de O. P. y un Guardia civil.

Cultos en San Pedro.—El día doce de Noviembre en que la Iglesia nuestra Madre celebra la festividad de la Conmemoración de todos los fieles difuntos, se dirán misas en esta parroquia desde las cinco de la mañana hasta las doce siendo la solemne á las nueve, después de la cual tendrá lugar la procesión por la nave del templo, respondiendo en algunos altares.

Por la noche dará comienzo la novena en memoria de las benditas ánimas del Purgatorio, en la que después del Santo Rosario se cantará la vigilia de difuntos.

Los sermones estarán á cargo de los eminentes oradores, don Carmelo Corrales, D. Juan Alías y el Reverendo señor Cura Párroco de San Pedro, D. Antonio Amst.

Plazo.—Hoy á las 12 de la noche terminará el plazo, para que los individuos declarados soldados, puedan redimirse á metálico.

Vista.—El Administrador electo de esta Aduana, D. Felipe San Román Pérez, ha sido nombrado Vista de la de Barcelona, con el haber anual de 4 000 pesetas.

Desgracia.—Trabajando en el Puerto Luis Hernandez Gutierrez, ha tenido la desgracia de que en la pierna derecha le cayera una piedra de mineral, de alguna dimensión, y le produjera una herida contusa, la que le ha sido curada de primera intención en el Hospital.

Administrador.—El Ministro de Hacienda ha formado el nombramiento de Administrador de Aduana de Almería, á favor de D. Hemenegildo Aráez Fernando.

Caridad.—Las almas piadosas realizarán un verdadero acto de caridad socorriendo á una desventurada familia asida en el mayor desconsuelo, que habita en la calle de Cisneros núm. 2 bajo izquierda, y que se compone de una señora gravemente enferma, su madre anciana y una hija pequeña.

Escrutinio.—En el Ayuntamiento y presidida por el Magistrado don Severino Martínez, se ha reunido la Junta de escrutinio, proclamándose diputado provincial electo por el distrito Almería, Sorbas á D. Andrés Casanuello Garcia.

Durante el acto no hubo incidentes a guiso.

En Alhama se vende una partida de barriles de roble americano, de hermosa construcción, al precio de 3 pesetas uno, si contado y sin servir.

Informará Manuel Calvache Rodríguez. 14 15

En Mendez-Núñez.—El carrete Moretti alternando con el arxeto Sanchez, continua cosechando muchos aplausos por el público selecto que todas las noches concurre al elegante salón de Mendez-Núñez.

Luisa Moretti es una artista imponderable que ha logrado conquistarse la admiración y el efecto del público almeriense.

La Económica.—Hemos oído á varios accionistas de la Económica ex-

presarse de la noticia que publica la Crónica de hoy.

Si la sesión ordinaria según el reglamento había de celebrarse esta noche que explicación puede tener la extraordinaria que se dice celebrada hoy?

¿Y cómo se ha podido celebrar la supuesta sesión extraordinaria sin previa citación?

¿Por qué no se ha verificado en el local destinado para ello?

Estas preguntas se harían con viveza y se comentaban sabrosamente.

Ocasión.—Se vende una magnífica caldera de vapor de diez caballos de fuerza.

Informes en esta redacción. 8 L
Resultado.—En la zapatería Almeriense de José Rodríguez Borda-lán, se venden brodequines Rusia, novedad á 14 pesetas, de bacarre superior para caballero á 12 id., de lona cosidos 10 id., de lona clavados á 50 id.—Tiendas

Licorero, el mejor digestivo.

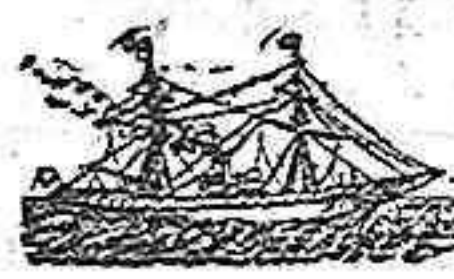
Subasta voluntaria.—Ante el Notario de esta ciudad D. Luis Fernández se verificará el día 15 de Diciembre próximo y hora de las doce la subasta voluntaria de la finca conocida por «Cortijo Blanco» enclavada en Sierra A hamilla término de Pechina

Los antecedentes y disposiciones de la finca mencionada, los hallará quien los desee en la Notaría del citado Sr. Fernandez. 6 17

¡Llése!

En la tercera plana.—Notas de interés, Tizón de los cereales.—Plantación de los morales.—La minuta de un abogado.—Buletin religioso.—Observaciones meteorológicas.—Bolsa.

Correos de la trasatlántica



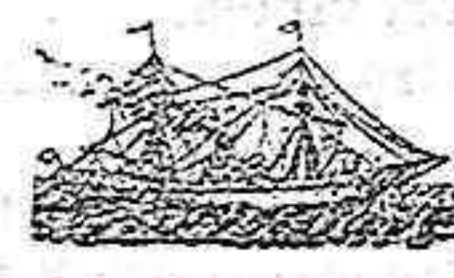
Admiten barriles de uva para Puerto Rico, Habana, Manila, Montevideo, Buenos Aires, Rio Janeiro Santos, QUEBEC y MONTREAL.

Seguros marítimos

The Underwriting y Aurora.
Seaseguran barriles de uvas y demás mercancías por vapores y Velos á primas económicas.

Representante, *Edalberto Ruiz.*

Nuevos mercados



Tenemos el gusto de anunciar á nuestros lectores que el magnífico trasatlántico «Barosa», saldrá de este puerto directo para Rio Janeiro, Santos etc. Habiendo cargado finta en Valerica completará el cargo con 2 000 barriles en este puerto. Más adelante daremos día de salida, etc. El flete á 33 cheques. Cargará el Sindicato.

Línea del Suenka Lloyd



Para el Báltico y Hamburgo
El magnífico vapor SCANDINAVIA llegará fíjamente á este puerto el 2 de Noviembre.

Agentes, J. R. Calvache Hijo y Sobrino en Liquidación.

La Vasco-Navarra

Sociedad de Seguros contra accidentes de trabajo, legalmente constituida con arreglo á la Ley vigente.

Delegado para Almería y su provincia.

Jerónimo Lino Rodriguez,

TOMAS MORRISON COMPANY LIMITED

Calle de Pescadores. ALMERIA

Grandes almacenes de

hierros y aceros

- Sulfato de cobre.
- Duelas de roble.
- Madera de Pin Roble.
- Varas de adelfa.
- Alambre galvanizado Belga.
- Cementos y cales.
- Básculas y puentes básculas.
- Herramientas de todas clases.
- Tubería de hierro y plomo.
- Chapas de zinc y hojalata.
- Ejes y cañoneras.
- Carburo de calcio.
- Herraduras y clavos.
- Albayaldes y minies.
- Alambres espinos para cercas.

Otto Jonassohn
Hamburgo

Esta antigua y acreditada casa frutera, recibe para su venta en comisión, UVAS DE ALMERIA.

Con las cuentas de venta (cuyos gastos son limitados,) remite el valor líquido de las uvas en libras esterlinas, marcos ó pesetas.

Para informes, Fernain Estrella.—Almería.

La Renovación del estómago

por la Solución Estomacal Sanchez, es un hecho que lo garantiza la experiencia en innumerables casos de dolor de estómago, dispepsias, flato, acedías, ácidos, bocanadas de agua, intolerancia de los alimentos y digestiones difíciles: todo el que necesita usar en general del bicarbonato más ó menos frecuentemente para calmar cualquier molestia ó dolencia, tome un bote de la Solución Estomacal Sanchez y verá con cuanta verdad se le ha llamado á esta preparación.

La Renovación del estómago

De venta: Farmacia de Vivas Perez, Almería.

José Gil CALLISTA

Ofrece sus servicios á domicilio y en su casa, Lope de Vega, 3.

Para vestir elegante

no hay más casa en Almería que la gran Pañaría y Sastrería de Lozano.

Tiendas, 16, frente al estanco.

Para consignaciones,

representaciones, transites, facturaciones, comontos de todas clases y único representante del portland y caltell de Lafarge, dirigirse á JOSÉ REVUELTAS FERRANDEZ.

Alambre galvanizado superior

Se garantiza su fabricación

BELGA
EL MAS BARATO Y EL MEJOR
QUINTAL DE 46 KILOS

Para más detalles Luis Garcia Peinado, representante para Granada, Málaga, Jaen y Almería.
Mar.inez Campos, 18.

La Primera Enseñanza

en el Colegio de la Santísima Trinidad
Martinez Campos, 9, Almería.

No puede pedirse mejor local, mayores patios de juego para los niños, superior material de enseñanza, ni más apto maestro que el presentado por D. Pascual Visconti en el Colegio que dirige.

Los niños de nacionalidad francesa, encontrarán excelente profesor en el Maestro Normal D. Jesús Campos, encargado de dicha instrucción, quien posee correctamente la lengua francesa.

Sección telegráfica

Canalejas y el asunto de Urquía
Madrid 30-22

En vista de las insinuaciones de la prensa, el Sr. Canalejas ha recabado una carta del Sr. Moret en la que este declara que no le aludía cuando habló de los que indujeron al Sr. Urquía á escribir contra el Presidente del Congreso.

Urquía y la prensa Madrid 30-25

El Sr. Urquía ha solicitado una declaración de la junta de asociación de la prensa, sobre su conducta, antes ventilar la cuestión con los periodistas que le han censurado.

La Junta oyó la pretensión del Sr. Urquía, declarándose incompetente para intervenir en tales asuntos.

Llegada de Gamazo Madrid 31-31

Casi restablecido de la grave enfermedad que ha padecido, en el tran g llegó llegará hoy á Madrid el exministro D. Germán Gamazo, al que sus amigos dispensarán un afectuoso recibimiento.

Los huelguistas andaluces Madrid 31-315

Los huelguistas de Sevilla no deponen su actitud intransigente.

El general Luque se encuentra dispuesto á incluir á los incitadores en el bando publicado á raíz de los pasados sucesos.

Dicen de Cádiz que la cuestión de los fogeros de la Transatlántica, sigue en el mismo estado.

Pueblo inundado Madrid 31-3'25

En Mecina por consecuencia de las lluvias torrenciales se ha inundado la población.

Las aguas han producido grandes destrozos, habiendo perecido once personas.

El número de heridos se eleva á una cifra respetable.

Ejercicios tácticos Madrid 31-11

Á presencia de los Reyes se han verificados hoy en la Casa de Campo los ejercicios tácticos inventados por el Comandante Sr. Burguete.

Reunión anarquista Madrid 31-11'15

Con motivo de la ejecución del regida Gzolgzo, se ha celebrado en Londres una reunión de anarquistas.

Pronunciáronse fogosos discursos panegíricos del asesino de Mac Kinley.

Sebarans amenazado Madrid 31-11'25

Dicen de Berlín, que el emperador Guillermo ha recibido varias cartas, que se suponen escritas por anarquistas, en las que se le dirigen amenazas de muerte.

Graves temores Madrid 31-11'15

El Gobierno de Viena muéstrase muy alarmado por la suerte que pueda correr el emperador Francisco José I.

Coincidiendo con el viaje del soberano de Austria á Egipto, ha desaparecido un conocido anarquista y témesse que pueda atentar contra la vida del emperador.

La policía trabaja activamente.

El debate religioso Madrid 31-12

Parece cosa decidida que los obispos que tienen asiento en la Alta Cámara, plantearan el debate religioso sin esperar la llegada del Nuncio de Su Santidad.

Temblores de tierra Madrid 31-12 15

En varias regiones de Italia se han sentido fuertes temblores de tierra.

Hasta ahora no se sabe que hayan ocurrido desgracias.